



**NOTIFICACION POR AVISO
ARTICULO 69 LEY 1437 DE 2011**

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por medio del presente se notifica el oficio MJD-OF19-0019300-GSC-4008 del 08 de julio de los corrientes, por medio de la cual, se dio respuesta a la petición interpuesta por el señor **Anónimo**. Lo anterior, en razón a que el peticionario no menciona dirección física o correo electrónico de notificación.

Para efectos de lo dispuesto, se procede a notificar con la copia íntegra del MJD-OF19-0019300- GSC-4008.

El presente Aviso se publica a los cinco (5) días del mes agosto de 2019 por un término de cinco (5) días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Coordinadora Grupo de Servicio al Ciudadano

Se retira hoy: _____

Coordinadora Grupo de Servicio al Ciudadano

Elaboró, Revisó y Aprobó: Claudia vela

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=LY6eyxMEytuhP7JT0K8FcXhbnLj%2FhonjovemHzqGbic%3D&cod=F7DVpMISFztCE%2BuXP88wZw%3D%3D>